LA IGUALDAD,
EN EL CENTRO DE LA EMERGENCIA SOCIAL

Diálogo 2: RETO DE LAS 3 C – Cuidado, conciliación y Corresponsabilidad en las Organizaciones

Ekaina 19 Junio
9.30 a 10.30

Zaintza, kontziliazioa eta erantzunkidetasuna erakundeetan
Cuidado, Conciliación y corresponsabilidad en las Organizaciones

Ponentes

Amaia Porres, Directora de Lagun Artean (Asociación que acompaña los procesos de incorporación social de las personas sin hogar y otras situaciones de exclusión)

Mª Dolores Rodríguez, Jefatura Dpto. Jurídico y RRHH de Bahia Bizkaia Gas (Empresa de recepción, almacenamiento y regasificación de gas).

Nuria Rivada, Abogada y técnica de igualdad de SATSE, Sindicato de Enfermería de Euskadi (Organización que trabaja día a día por el desarrollo de la profesión y por los derechos de profesionales de Enfermería y Fisioterapia)

¿Cuál es el marco de reflexión?

Las organizaciones estamos pasando excepcionales momentos de incertidumbre, que nos están requiriendo adaptaciones a gran velocidad. Estos cambios, también están sucediendo en el ámbito de gestión de los puestos de trabajo para las personas de las organizaciones sociales y empresas. Nuestro deseo es que **avancen sin impacto negativo en la situación de las mujeres en las organizaciones.**

Algunas organizaciones contamos con una trayectoria en materia de igualdad. Dentro de esta línea de actuación, desde hace tiempo, disponíamos de políticas de conciliación. Esta crisis no prevista, como la actual, nos ha planteado retos en la gestión de las personas de nuestras organizaciones frente a los cambios y necesidad de respuesta ágil. *¿Cómo hemos tenido en cuenta los criterios de igualdad en las 3C? ¿Qué margen de actuación hemos tenido para aplicar estas medidas? ¿Cuánto hemos sido conscientes del impacto de género que podían tener las actuaciones que se tomaban? ¿Qué podemos aprender de todo ello?*

Con este encuentro, queremos por tanto, **identificar y hacer visible lo que hemos podido implementar y que haya favorecido la igualdad o, por el contrario, que haya supuesto un retroceso en este ámbito**. Y, de esta manera, anticiparnos a la "nueva normalidad" que va a venir en un corto plazo para neutralizar lo más posible un impacto de género no deseado.

Por otro lado, han sido muchas y diversas las herramientas que hemos desplegado las organizaciones en la emergencia, siendo el teletrabajo la que quizás haya hecho más visible la brecha de género, al ser las mujeres las que más responsabilidad tienen de los cuidados en el ámbito doméstico. *¿Cómo podemos revisar y mejorar este aspecto?*

Somos conscientes de que las situaciones vulnerables se han visto acentuadas con este contexto de crisis. Entre otros motivos ha podido repercutir por ejemplo, la menor alfabetización digital y la falta de recursos técnicos de las mujeres en ciertos sectores. Así mismo; la presencia de más mujeres en puestos de atención a personas (intervención con colectivos en dificultad social, atención al público, comercio, etc.) donde las condiciones laborales han sufrido un cambio más acusado. O también, la menor presencia en la toma de decisiones en las situaciones de emergencia. *¿Cómo podemos abordar esta situaciones en un corto o medio plazo cuidando el impacto que pueden tener en las mujeres?.*

Con nuestra propuesta y conversación conjunta entre organizaciones, queremos reconocer toda la labor realizada por las organizaciones en estos momentos y a la vez, aportar nuestro granito de arena a una ***mejora de la gestión y desarrollo de personas en clave de igualdad.***

¿Cuál es el objetivo de la sesión?

Reconocer toda la labor realizada por las organizaciones en estos momentos y reflexionar sobre **la actuación** en las organizaciones en materia de Conciliación, Cuidados y corresponsabilidad en el contexto de confinamiento así como sobre **las consecuencias** que se prevén

- Aportar las claves para gestionar la conciliación y la corresponsabilidad desde un enfoque de posicionamiento "la vida en el centro".
- Reflexionar sobre la respuesta dada desde las organizaciones a la situación personal y familiar de las personas trabajadoras en sus políticas de conciliación y corresponsabilidad desde una perspectiva de igualdad.
- Identificar inquietudes y nuevas necesidades emergentes en materia de conciliación y corresponsabilidad a corto y medio plazo.

- Identificar elementos para vigilar en el futuro para poder realizar un seguimiento del impacto de género en este tema.
- Espacios de aprendizaje y reflexión colaborativa, en los que compartir mirada y crear propuestas desde la experiencia y el conocimiento compartido.

¿Cómo puedo acceder?

Rellena el cuestionario y días antes de la sesión recibirás el enlace para acceder: